



315-A-05918

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y
Presupuesto "A"

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

México D. F., noviembre 6, 2007.

LIC. RAÚL AYALA CABRERA
Director General de Administración
Presupuestal y Recursos Financieros
de la Secretaría de Educación Pública.
Presente.

Hago referencia al oficio DGAPyRF No. 10.2/3464 mediante el cual la Secretaría de Educación Pública solicita la cancelación-creación de 10,934 y 7,096 H-S-M del Ramo 11 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), para transferir al Ramo 33 FAETA de los Colegios de los Estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas con el fin de cubrir la promoción y expansión del servicio, así como para la creación de los planteles de Palenque, Chiapas; Pachuca II, Hidalgo; Frontera, Coahuila; Puerto Vallarta II, Jalisco; Jiutepec, Morelos; Apodaca y San Pedro de los Fierros, Nuevo León, y Comacalco, Tabasco, de conformidad con la distribución de los Formatos de Movimientos de Servicios Personales.

Sobre el particular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, me permito informarle que mediante oficio No. 307-A-10.-1758 (anexo), la Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto considera procedente desde el punto de vista presupuestario, que el CONALEP lleve a cabo los movimientos de la cancelación-creación de 10,934 y 7,096 H-S-M, con una vigencia a partir del 1° de enero de 2007. Asimismo, se anexan resúmenes de memoria de cálculo y formatos de cancelación-creación de plazas.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.

Atentamente
El Director General

Nicolás Kubli
Nicolás Kubli



Anexo: (53 hojas)

c.c.p. Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Educación. SHCP.- Presente.

JHM*EJS*GPR*BAR
1. b

V. 19382

Handwritten signature

Ramo : 11 Secretaría de Educación Pública
 Entidad: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
 Medida : Traspaso de 894.0 horas del Ramo 11 al Estado de Hidalgo, Plantel Pachuca II (Ramo 33 FAETA).
 Vigencia: 1 de Enero de 2007



Reducción

Ampliación

(miles de pesos con un decimal)

Periodo	Complemento *	Regularizable *
1,474.7	-	1,474.7
1,474.7	-	1,474.7

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *
81.9	81.9	163.8
81.9	81.9	163.8

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

1,556.6 81.9 1,638.5

Ptlda.	Nombre	Ptlda.
4301	Transferencia para Servicios Personales	
	Aportaciones Federales a las Entidades Federativas y municipios para Servicios Personales	8401
Otras **		Otras **
Subtotal		Subtotal
	Honorarios y Comisiones	
	Sueldos Compactados al Personal Eventual (Especificar)	
Otras **		Otras **
Subtotal		Subtotal
	Prima de Antigüedad	
	Primas de Vacaciones y Dominical	
	Gratificación de Fin de Año (Especificar)	
Otras **		Otras **
Subtotal		Subtotal
4312	Transferencias para aportaciones al ISSSTE	
	Aportaciones Federales a las Entidades Federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE	8402
4323	Transferencias para aportaciones al FOVISSSTE	
	Aportaciones Federales a las Entidades Federativas y municipios para aportaciones al FOVISSSTE	8409
	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil	
4324	Transferencias por provisiones para aportaciones al ISSSTE	8410
4325	Transferencias por provisiones para aportaciones al FOVISSSTE	8411
4330	Transferencia para Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	
	Cuotas para el Seguro Colectivo de Retiro	
Subtotal		Subtotal
	Otras Prestaciones	
	Compensación Garantizada (Especificar)	
Otras**		Otras**
Subtotal		Subtotal
	Pago de Estímulos	
Subtotal		Subtotal
4313	Transferencias para incrementos a las Percepciones	
	Aportaciones Federales a las Entidades Federativas y municipios para incrementos a las percepciones	8406
Subtotal		Subtotal
Otras **	(Especificar)	Otras **
Subtotal 4000		Subtotal 4000
Ramo: 23		Ramo: 23
Subtotal Ramo		Subtotal Ramo
Total:		Total:

(miles de pesos con un decimal)

Periodo	Complemento *	Regularizable *
1,474.7	-	1,474.7
1,474.7	-	1,474.7

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *
81.9	81.9	163.8
81.9	81.9	163.8

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

Periodo	Complemento *	Regularizable *

1,556.6 81.9 1,638.5

*.- Aplica solamente para Sector Central capítulo 1000, Ramos 25 y 33. Para entidades del capítulo 4000 sólo se reportará el periodo.

**.- Especificar Descripción de Partida.

Nota:

En caso de que la medida involucre cancelación o creación de plazas, se deberá utilizar el anexo del presente formato para detallar el número y tipo de plazas afectadas.

Observaciones:

[Handwritten Signature]
 Responsable

